



----- ACTA NÚMERO 26 VEINTISÉIS -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 14:20 horas del día **11** **once de abril de 2019** dos mil diecinueve, reunidos en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2018-2021, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la **Şíndico C. María de la Luz Hilda Macías Gasca** y los CC. Regidores: **Juan Raúl Ortiz Novoa**, **Alfredo Ruiz García**, **Mara del Consuelo Lorca Mendoza**, **Rosalía Aguilar Albarrán**, **Ernesto Alonso Subías Godínez**, **Erika Lissette Patiño Martínez**, **Carlos Humberto González Flores**, **Valentín Lerma Arriaga** y **María Alejandra Guerra Acosta**, quienes proceden a celebrar la **décimo segunda SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 27 fracción I, 28 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Presentación y aprobación en su caso de la propuesta del Presidente Municipal para la integración del **Consejo Directivo de la JUMAPAC**.
5. Propuesta para autorización en su caso de la **devolución de Recursos Federales** del Programa de Fortalecimiento Financiero para inversión 2016, por parte del Tesorero Municipal.
6. Presentación y aprobación en su caso del **Manual de Contabilidad Gubernamental** de este Municipio, 2018-2021, por parte del Tesorero Municipal.
7. Presentación y aprobación en su caso del **Plan de Trabajo en materia de Seguridad Pública** 2018-2021 de este Municipio, por parte de la Dirección de Seguridad Pública.
8. Presentación y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, respecto a solicitud de Empresa de Seguridad Privada denominada **Tecnología aplicada a la Seguridad Privada, S.A. de C.V.**

9. Fe de erratas a la **Propuesta de Inversión** por parte del Director de Desarrollo Social.

10. **Correspondencia Recibida.**

11. Asuntos Generales

12. **Clausura.**

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausente justificadamente la Regidora Concepción Sánchez Abraham. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Habrá asuntos generales.

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUMAPAC. El Presidente Municipal propone para el periodo 2019-2022 el siguiente Consejo Directivo, con fundamento en el artículo 27 del propio reglamento, en el que se contempla la equidad de género y se establece que el Regidor Presidente de la Comisión de Agua potable fungirá como tercer vocal.

PROPIETARIOS:

C.P. LUIS MARTÍN LÓPEZ FLORES

LIC. J. INOCENCIO ARIAS CONTRERAS

C.P. LUZ MARÍA CUEVAS JUÁREZ

C. ALEJANDRA JIMÉNEZ ARREGUÍN

C. JUAN CARLOS FISCAL URIBE

C. JUAN RAÚL ORTIZ NOVOA

PRESIDENTE

SECRETARIO

TESORERA

VOCAL

VOCAL

VOCAL (Presidente Comisión de Agua)

SUPLENTE:

C. BLANCA ELENA RANGEL GONZÁLEZ

C. NURIA LIZBETH MENDOZA VÁZQUEZ



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

Agotado el análisis de este punto se somete a votación y se **aprueba por unanimidad de votos** de los miembros presentes (11 votos). Acto seguido el Presidente Municipal les toma la protesta de Ley.

5.- PROPUESTA PARA AUTORIZACIÓN EN SU CASO DE LA **DEVOLUCIÓN DE RECURSOS FEDERALES** DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 2016, POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL. Se aprueba la comparecencia de la contadora Alicia Vázquez Carreño de la Tesorería Municipal, quien explica que se requiere la autorización del ayuntamiento para la devolución de recursos del programa de fortalecimiento financiero para inversión 2016, de recursos federales por un capital de \$ 5,712.16 (cinco mil setecientos doce pesos 16/100) y un rendimiento financiero por \$ 353.38 (trescientos cincuenta y tres pesos treinta 38/100), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado, para su devolución a la Tesorería de la Federación. Explica que se dio a la tarea de analizar y rastrear los movimientos de dichos recursos e informa las obras en las que se generó. Resueltas las dudas que se presentan sobre este punto, se somete a votación y se **aprueba por unanimidad de votos** de los miembros presentes (11 votos).

6.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL **MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL** DE ESTE MUNICIPIO, 2018-2021, POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL. La subtesorera C.P. Maribel López Martínez informa la importancia del citado manual, cuyo propósito es cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental para que todas las operaciones financieras sean apegadas con la misma, lo cual permite fortalecer la capacidad administrativa y contable del Municipio en relación al sistema de evaluaciones de la armonización contable (SEVAC). Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y se **aprueba por unanimidad de votos** de los miembros presentes (11 votos).

7.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL **PLAN DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA** 2018-2021 DE ESTE MUNICIPIO, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA. Forma parte de la presente acta el citado Plan de Trabajo. Se aprueba la comparecencia de los CC. Fernando Alcocer Razo y Angel Félix Camacho, Director y Subdirector del Sistema de Seguridad Pública Municipal respectivamente, quienes informan el contenido general del documento y explican que contiene acciones tendientes a dar cumplimiento al Acuerdo Estatal por el que se crea el Consejo de Vinculación de Participación Social y Gabinete de

Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y cumple con los acuerdos con el fondo estatal para el fortalecimiento de la seguridad (Subsidio para la Seguridad Pública Municipal). Se contiene el organigrama del sistema así como las funciones de cada área incluyendo metas e indicadores, diagnóstico del municipio, objetivos y estrategias para cumplir en el bien del Municipio. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos** de los miembros presentes (11 votos).

8.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, RESPECTO A SOLICITUD DE EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DENOMINADA **TECNOLOGÍA APLICADA A LA SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.** El regidor Valentín Lerma Arriaga en su calidad de presidente de la citada comisión, informa el contenido del dictamen, el cual forma parte integral de la presente acta, en el que los integrantes de la Comisión **dictaminan** que es **VIABLE** otorgarle la conformidad a la empresa **TECNOLOGÍA APLICADA A LA SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.** para la prestación de servicios de Empresa de Seguridad Privada en el Municipio, en su modalidad de **PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES** y **PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE PERSONAS**, por haber cumplido con todos los requisitos señalados en los Artículos 66 y 67 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Cortazar, Gto. Después de algunos comentarios sobre este punto, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad de votos** de los miembros presentes (11 votos).

9.- FE DE ERRATAS A LA PROPUESTA DE INVERSIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL. El Director de Desarrollo Social Lic. Mario Cesar Quezada Espinoza informa que este punto es solo para aclarar que en la Propuesta de Inversión 2019, aprobada por el ayuntamiento en Sesión de fecha **29 de marzo de 2019, Acta 24**, en el Programa Mi Colonia a Color, en la columna de "concepto (obras y/o acción)" erróneamente aparece "Pinta tu entorno" (que es el nombre que se usaba anteriormente), **siendo lo correcto Mi Colonia a Color**, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos** de los miembros presentes (11 votos) la corrección señalada.

10.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

1. **Circular 59**, del Congreso del Estado, en la que se remite **la minuta proyecto de decreto** en la que se reforma el artículo 15 y se adicionan artículos 1 y 41 de **la Constitución Política del Estado de Guanajuato**, para que como **parte del Constituyente Permanente**, sea sometida a su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento. Se turnó en lo económico a la Comisión de Reglamentos.
2. **Circular 60**, del Congreso del Estado, en el que remite la minuta proyecto de decreto en la que se adiciona el artículo 63 fracción XXI, de **la Constitución Política para el Estado de Guanajuato**, para que como **Parte del Constituyente Permanente**, sea sometida a su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento. Se turnó en lo económico a la Comisión de Reglamentos.
3. **Oficio C.I.M./042/2019**, mediante el cual la Contraloría Municipal remite Informe de Actividades correspondiente al periodo febrero – marzo 2019. Se turna a la Comisión de Contraloría.
4. **Circular 71**, mediante la cual el Congreso del Estado, remite la iniciativa con proyecto de Decreto que **crea la Ley para la Protección de las Abejas y el Desarrollo Apícola para el Estado de Guanajuato**. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente.

11.- ASUNTOS GENERALES.

- a) La Regidora María Alejandra Guerra Acosta propone que las **sesiones del ayuntamiento sean por las mañanas**. El Presidente Municipal comenta que se tratará de atender su petición en lo posible, cuando la agenda lo permita.

12.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:54 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Síndico



C. Juan Raúl Ortiz Novoa
Regidor

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Concepción Sánchez Abraham
Regidora



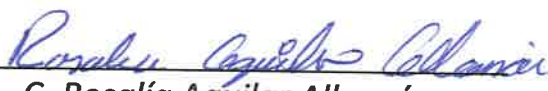
C. Alfredo Ruiz García
Regidor



C. Mara Del Consuelo Lorca Mendoza
Regidora



C. Ernesto Alonso Subías Godínez
Regidor



C. Rosalía Aguilar Albarrán
Regidora



C. Carlos Humberto González Flores
Regidor



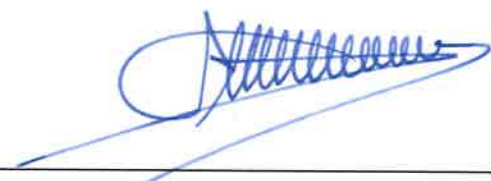
C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora



C. Valentín Lerma Arriaga
Regidor



C. María Alejandra Guerra Acosta
Regidora



Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento